

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR PLENO DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA CONVOCATORIA

---

---

En Santiago el Mayor a veintiocho de enero de dos mil quince, siendo las veinte horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Santiago el Mayor para celebrar sesión extraordinaria.

La Sra. Presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Balsalobre González con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro Antonio Moya Gómez.  
D. Francisco Balsalobre Caballero.  
D<sup>a</sup>. Josefa Melgarejo García.  
D<sup>a</sup>. Raquel Huertas Sánchez.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes García-Terrer de Jadraque.

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pedro Fernández Riquelme.

No asisten D. Juan José García Carrillo, D. Alejandro Martínez Lapaz y D<sup>a</sup>. Josefa Melgarejo García..

El numero total de vocales asistentes es de seis que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION DESGLOSE POR PARTIDAS PRESUPUESTO AÑO 2015.

La Sra. Presidenta comienza el Pleno explicando el presupuesto adjudicado a la Pedania con un incremento del 6% en gasto corriente y un 42% en inversiones.

Se ha efectuado un reparto parecido al año anterior, aumentando 3.000 € en la partida de Fiestas y 4.000 € en actividades culturales, estos últimos destinados a sufragar las actividades de la AA.VV de la ruta de la tapa y fomento del comercio del Barrio.

Por lo que el presupuesto seria el siguiente:

<b>GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (capítulos II y IV)</b>		<b>IMPORTE</b>
924.210.00	Repar. en infraestructuras y Bienes Naturales	44.000,00 €
924.212.00	Repar. en Edif. e Instalaciones Municipales	14.500,00 €
924.213.00	Rep. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	500,00 €
924.215.00	Reparación Mobiliario	500,00 €
924.216.00	Rep. Equipos Procesos de Información	500,00 €
924.221.99	Otros Suministros	100,00 €
924.226.01	Atenciones de Protocolo	1.000,00 €
924.226.09	Actividades socioculturales y deportivas	24.000,00 €
924.226.17	Festejos Populares	18.000,00 €
924.226.99	Otros Gastos Diversos	1.247,00 €
924.489.04	SUBVENCIONES	0,00 €
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES 2.015</b>		<b>104.347,00 €</b>

<b>GASTOS DE INVERSIONES (capítulo VI)</b>		<b>IMPORTE</b>
924.609.00	Invers. Nuevas en Obras de Infraestructuras	50.970,00 €
924.619.00	Inversiones en reposiciones de infraestructuras	60.000,00 €
924.622.00	Inversión Nueva en Edificios y Otras Construcciones	100,00 €
924.623.00	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	100,00 €
924.625.00	Mobiliario y enseres	100,00 €
924.629.00	Otro material inventariable	100,00 €
924.632.00	Invers. En Repos. de Edif. en Inst. Municipales	100,00 €
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIONES 2.015</b>		<b>111.470,00 €</b>

**TOTAL PRESUPUESTO: 215.817,00 €**

A continuación se efectúa la votación, siendo aprobado por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.